

ACTA No. 2017-01**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PCF TRUST AUDITORES & CONSULTORES CIA. LTDA., CELEBRADA EL 14 DE ABRIL DEL 2017.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las 17:00 horas del día viernes 14 de abril del 2017 en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles El Oro 2015 y Tulcán de la ciudad de Guayaquil, se encuentran reunidos los siguientes socios de la compañía **PCF Trust Auditores & Consultores Cía. Ltda.**, CPA. Pedro Cruz Figueroa, CPA. Sandra Cedeño Pluas, CPA. Luis Coello Figueroa, Eco. Denny Cruz Figueroa, y CPA. Evelin Sanyer Pozo, quienes constituyen el cien por ciento del capital social de **PCF Trust Auditores & Consultores Cía. Ltda.**, ya que todas las participaciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Posteriormente, el CPA. Pedro Cruz Figueroa, en calidad de Presidente, previa verificación del quorum mediante la lista de asistentes elaborada declara instalada la sesión; y solicita a la CPA. Sandra Cedeño Pluas en su calidad de Secretaria de esta Junta proceda dar lectura del orden del día:

1. Conocer y resolver el informe del Presidente de la compañía correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2016.
2. Conocer y aprobar los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio 2016
3. Resolver sobre la distribución de los excedentes del periodo 2016.

Procediendo a continuación, al desarrollo del orden del día:

1. Conocer y resolver el informe del Presidente de la compañía correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2016.

Toma la palabra del Presidente quien solicita al Secretario dé lectura al referido informe, lo cual se hace de manera inmediata para ser sometido a consideración. Los socios presentes luego de deliberar y analizar el informe respectivo y los documentos puestos a su consideración, resuelven:

“La Junta General de Socios resuelve por unanimidad aprobar el Informe del Presidente de la compañía correspondiente al ejercicio 2016.”

2. Conocer y aprobar los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio 2015.

Toma la palabra el Presidente quien solicita a la Secretaria dé lectura a los documentos referidos, lo cual se hace de manera inmediata refiriendo las cuentas que componen el, Estado de Situación Financiera para ser sometidos a consideración, mostrando al cierre un total de Activos por US\$ 8.858,36, Pasivos por US\$ 1.392,77, Patrimonio por US\$ 7.465,59, Total de Ingresos por US\$ 30.424 Total de Gastos por US\$ 28.872,95 y Utilidad antes de Impuesto a la Renta de US\$ 1.551,05.

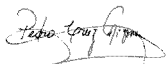
"La Junta General de Socios resuelve por unanimidad aprobar los estados financieros del periodo 2016".

3. Resolver sobre la distribución de los excedentes del periodo 2016.

Toma la palabra el Presidente quien solicita a Secretaria se dé lectura al valor de los excedentes del periodo 2016 luego de las deducciones de ley, la secretaria de la Junta da a conocer que el monto por distribuir a los socios de la compañía es por el valor de US\$ 647,73, seguidamente toma la palabra el Presidente de la Junta y socio mayoritario y mociona a los demás integrantes de la Junta a capitalizar el monto de utilidades del periodo 2016, a fin de fortalecer la estructura patrimonial de la compañía, moción que es aceptada por unanimidad.

"La Junta General de Socios resuelve por unanimidad no distribuir los excedentes del ejercicio 2016 y mantenerlos en la Cuenta "Resultados Acumulados" a fin de fortalecer el patrimonio de la compañía.

No existiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión, la Secretaría procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por los asistentes sin modificación alguna, por consiguiente se concluye la sesión a la 18:00 horas. Para constancia de lo acordado, firma esta acta el Presidente CPA. Pedro Cruz Figueroa, y la secretaria CPA. Sandra Cedeño Pluas.



CPA. Pedro Cruz Figueroa
Presidente



CPA. Sandra Cedeño Pluas
Secretaria